

Guayaquil, Marzo/2010

Señor
Presidente de Prerolt S.A.
Ciudad

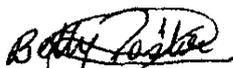
De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución No. 90.L5.3 (R.O. 0435) de Mayo 11 de 1990, tengo el agrado de presentar a usted por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía, el informe anual tomando en consideración lo siguiente:

1. La administración de la empresa durante el ejercicio económico del Iero. de Enero al 31 de Diciembre de 2009, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias constantes en los estatutos de la Constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.
2. En este ejercicio económico la compañía ~~no~~ ha tendido movimientos económicos, en consecuencia hay movimientos ~~estables~~ que realizar.
3. Para el desempeño de sus funciones se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 2321 de la Ley de Compañías.



Atentamente.


Betty Pastor
Comisario